

Fecha: 11-02-2026
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo A
Tipo: Cartas
Título: **Cartas: Chile y la economía energética**

Pág. : 2
Cm2: 354,2
VPE: \$ 4.653.059

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

retrasan proyectos estratégicos.

Más que obsesionarse con capturar rentas de recursos específicos, Chile debiera concentrarse en acelerar la generación eléctrica, expandir la transmisión, desarrollar almacenamiento, atraer industrias electrointensivas y transformarse en un *hub* regional de energía, datos y servicios digitales.

El crecimiento sostenido, el empleo formal y la sostenibilidad fiscal no vendrán de nuevos discursos, sino de entender —y actuar— sobre esta realidad básica: sin energía abundante y barata, no hay desarrollo posible.

JORGE CLARO MIMICA
Ing. Civil y Comercial UC

Chile y la economía energética

Señor Director:

En recientes entrevistas, líderes tecnológicos globales como Elon Musk y Sam Altman han insistido en un punto que en Chile aún no ocupa el lugar central que merece: el principal factor limitante del crecimiento económico futuro será la energía.

La inteligencia artificial, la electrificación del transporte, la descarbonización industrial, la desalación de agua y la economía digital en general no están restringidas hoy por capital o tecnología, sino por la disponibilidad de energía abundante, barata y confiable. La economía del siglo XXI es, en lo esencial, una economía energética.

En este contexto, el debate sobre minerales estratégicos —como el litio— resulta importante, pero secundario. El litio es un insumo relevante para el almacenamiento, pero no el cuello de botella fundamental. El verdadero poder económico del futuro lo tendrán los países capaces de generar energía limpia a gran escala, integrarla a redes robustas y ofrecer certeza regulatoria para inversiones de largo plazo.

Chile posee una ventaja comparativa excepcional: condiciones solares y eólicas de clase mundial. Sin embargo, esa oportunidad puede perderse si el país insiste en procesos regulatorios lentos, judicialización excesiva y enfoques ideologizados que